

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N.º 004 DE 2024

PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

OBJETO:

“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA EN LA CIUDAD DE MONTERÍA”.

JULIO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	3
2.1.1. CONSORCIO AZIMUT	4
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	5
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	5
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	10
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	10
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE	15
2.1.2. INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	15
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	15
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE	17
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	17
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	21
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	21
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: NO CUMPLE	28
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	28

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo del Proceso de Selección Competitiva n.º 004 de 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA: "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA EN LA CIUDAD DE MONTERÍA"** y cuyo cierre se efectuó a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 9:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MÁXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLE
1	<u>5/07/2024</u> <u>9:00 a.m.</u>	CONSORCIO AZIMUT	- HM INGENIERÍA S.A.S. (60%) - DISEÑOS Y CONCEPTOS INTELIGENTES (20%) - DEB DESIGN ENGINEERING AND BUILDING CONSULTING S.A.S. (20%)	Cinco (5) Correos recibidos el 4/07/2024: 10:38 p. m. 10:44 p. m. 10:47 p. m. 10:49 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	<u>5/07/2024</u> <u>9:00 a.m.</u>	KONRAD BRUNNER ARQUITECTOS S.A.S.	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 5/07/2024: 7:51 a. m. 7:55 a. m.	No allegó correo	Recibido en término	Recibido en término
3	<u>5/07/2024</u> <u>9:00 a.m.</u>	INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 5/07/2024: 8:03 a. m. 8:03 a. m. 8:04 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo del Proceso de Selección Competitiva n.º 004 de 2024, cuyo objeto es **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA: “CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA EN LA CIUDAD DE MONTERÍA”** y cuyo cierre se efectuó a los cinco (5) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se evaluaron los requisitos habilitantes a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024) y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR”.

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1.1. CONSORCIO AZIMUT

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Folios 9 - 15	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Folios 40 - 46, 257 - 262 y 392 - 397	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	Cumple	Folios 2 - 5	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Folios 241 - 246 y 418	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Folios 35 - 240, 268 - 266 y 298 - 417	N/A	N/A
7	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Folios 263 - 266, 292 Y 423	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Folios 428- 440	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Folio 34-263 y 419	N/A	N/A
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Folios 17-26	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA S.A.	N/A
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Folios 17-26	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Folios 17-26	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA S.A.	N/A
13	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Folios 246, 279 y 422	N/A	N/A
14	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Folios 7 - 9, 281	N/A	N/A
15	Formato de declaración juramentada no imposición de multas, sanciones, apremios	Cumple	Folios 249-250, 294 y 435.	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO DEFINITIVO	N.º FOLIO	OBSERVACIONES
H.M. INGENIERÍA S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf /pág. 6	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2023 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Liliana Margarita Araos Berardinelli y contador público Pablo Córdoba Delgado con T.P 183.230 -T y Revisor fiscal Fraydyth Orozco Guerrero con T.P 115.291-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01-	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2023 debidamente firmados por el contador

			FINANCIERO_P agenumber.pdf /pág. 10	público Pablo Córdoba Delgado con T.P 183.230 -T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf /pág. 4- 5	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2023, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Liliana Margarita Araos Berardinelli y contador público Pablo Córdoba Delgado con T.P 183.230 -T y Revisor fiscal Fraidyth Orozco Guerrero con T.P 115.291-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2023, se encuentran debidamente firmados por Revisor fiscal Fraidyth Orozco Guerrero con T.P 115.291-T Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf /	Se evidencia para el Revisor fiscal, Fraidyth Orozco Guerrero con T.P 115.291-T , copia de la tarjeta profesional y certificado expedido con fecha del 19/06/2024 Se evidencia para el Revisor fiscal ,Pablo Córdoba Delgado con T.P 183.230 -T , copia de la tarjeta profesional y certificado expedido con fecha del 03/07/2024.

RESULTADO VERIFICACIÓN INTEGRANTE 1	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DISEÑOS Y CONCEPTOS INTELIGENTES S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2023 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DAVID BLANCO PABA, contador público MANUEL GRAZZIANI DE LA HOZ con T.P 39566-T.

	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf	Se evidencia las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2023 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DAVID BLANCO PABA, contador público MANUEL GRAZZIANI DE LA HOZ con T.P 39566-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf	Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2023, firmado por el representante legal DAVID BLANCO PABA, contador público MANUEL GRAZZIANI DE LA HOZ con T.P 39566-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2023 se encuentra firmado por el Contador independiente Javir Solis Corrales con T.P. 130036 -T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_P agenumber.pdf	Se evidencia para el contador público, MANUEL GRAZZIANI DE LA HOZ con T.P 39566-T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/06/2024. Se evidencia para el contador independiente, Javir Solis Corrales con T.P. 130036 -T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 28/06/2024.

RESULTADO VERIFICACIÓN INTEGRANTE 2	CUMPLE
--	---------------

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	N.º FOLIO	OBSERVACIONES
DEB DESIGN ENGINEERING AND BUILDING CONSULTING S.A.S.	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_Pagenumber.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2023 se encuentran debidamente firmados por el representante legal FRANCISCO RICARDO MARINO, contador público KARINA ANGELICA PACHECO MARTINEZ con T.P. 108.003 – T.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Notas a los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_Pagenumber.pdf	Se evidencia las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2023. se encuentran debidamente firmados por el representante legal FRANCISCO RICARDO MARINO, contador público KARINA ANGELICA PACHECO MARTINEZ con T.P. 108.003 - T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_Pagenumber.pdf	Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2023, firmado por el representante legal FRANCISCO RICARDO MARINO, contador público KARINA ANGELICA PACHECO MARTINEZ con T.P. 108.003 – T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2023 se encuentra firmado por el Contador independiente ANTONIO BELTRAN PADILLA con T.P. 296348 – T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/ 01 - FINANCIERO/ 01- FINANCIERO_Pagenumber.pdf	Se evidencia para el contador público, KARINA ANGELICA PACHECO MARTINEZ con T.P. 108.003 - T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/05/2024. Se evidencia para el contador independiente ,ANTONIO BELTRÁN PADILLA con T.P. 296348 - T copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 03/07/2024.

RESULTADO VERIFICACIÓN INTEGRANTE 3	CUMPLE
--	---------------

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	HM INGENIERÍA S.A.S	DISEÑOS Y CONCEPTOS INTELIGENTES S.A.S	DEB DESIGN ENGINEERING AND BUILDING CONSULTING S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	800.187.291 - 1	900.827.726 - 3	901.097.479-9
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 36.924.365.348,00	\$ 485.734.220,00	\$ 2.247.201.430,00
Activo Total	\$ 53.974.254.028,00	\$ 539.634.404,00	\$ 2.257.585.929,00
Pasivo Corriente	\$ 11.576.365.395,00	\$ 63.301.923,00	\$ 69.560.746,00
Pasivo Total	\$ 26.447.612.843,00	\$ 63.301.923,00	\$ 1.098.865.047,00
Patrimonio	\$ 27.526.641.185,00	\$ 476.332.481,00	\$ 1.158.720.882,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 3.200.695.844,00	\$ 13.918.266,00	\$ 357.288.915,00
Gastos de Intereses	\$ 1.536.016.469,00	\$ 39.416,00	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 19.278.631.810,00	\$ 26.500.000,00	\$ 1.802.641.636,00
Ingresos Brutos SMMLV	\$ 16.619,51	22,84	1554,00
Activos Brutos SMMLV	\$ 46.529,53	465,20	1946,19

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,21	9,91	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	Menor o Igual a	70%	41,48%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/ Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	Nota 1: Los Proponentes ya sea que se presenten de forma individual o como integrante de una estructura plural cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este	CUMPLE

					caso el Proponente individual o el integrante de una estructura plural CUMPLE el indicador	
5	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,04%	13,73%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo o Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	0,02%	7,24%	CUMPLE

RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
---	--------

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	EXPERIENCIA QUE APORTA	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Área total edificación: 10.481,72 M2	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA SANTA MARTA D.T.C.H.	Realización de los estudios y diseños del edificio de Laboratorios para Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad del Magdalena (Diseños arquitectónicos hasta fase III, estructural, eléctricos, telecomunicaciones y voz y datos, aire acondicionado, redes de gases, redes hidrosanitarias y de contraincendios, especificaciones técnicas presupuesto y APU)	CPS 010 DE 2021	HM INGENIERÍA S.A.S.	13/05/2021	26/12/2022	19,73	FINALIZADO	\$ 819.322.139,70	819,3221	I	100%	\$ 819.322.139,70	819,3221397
2	SALARIOS	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA SANTA MARTA D.T.C.H.	Prestación de servicio para la elaboración de los diseños técnicos para la construcción de los edificios de investigación y la unidad de diagnóstico del centro agrícola de la Universidad del Magdalena".	CPS VAD-006 de 2019	HM INGENIERÍA S.A.S.	16/04/2019	12/10/2021	30,33	FINALIZADO	\$ 932.246.000,00	1026,108	I	100%	\$ 932.246.000,00	1026,108224
3	1. Área de intervención: 18.886 m2 2. 6 bloques de edificación institucional de educación (1-3) con un área de construcción de 23.808 m2. 3. Áreas de	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO ARQUITECTÓNICO REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	030-2019	DEB DESIGN ENGINEERING AND BUILDING CONSULTING S.A.S.,	9/05/2019	4/02/2020	9,03	FINALIZADO	\$ 190.400.000,00	216,9052	I	100%	\$ 190.400.000,00	216,9051598

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. de orden	EXPERIENCIA QUE APORTA	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
	<u>paisajismo, espacio público y urbanismo de 11.642 m2.</u>		LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA EN EL MUNICIPIO SOLEDAD.												
4	SALARIOS	EL HERALDO S.A.	EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales para la elaboración de los diseños arquitectónicos, presupuesto de obra y coordinación técnica de los estudios y diseños del proyecto de construcción inmobiliaria denominado 1933 LIFESTYLE CENTER, el cual se pretende adelantar sobre el lote de terreno situado en el corredor universitario del municipio de Puerto Colombia, Atlántico, sobre dos (2) lotes, de acuerdo con la escritura 1449 de la notaria 3 de Barranquilla de Marzo de 2015, Lote con 8.212,32 m2 (Lote 4) y Lote con 5.820,96 (LOTE 3), Juntos suman 14.033,28, en Puerto Colombia, Atlántico dirección: K30-1-346 (Corredor Universitario).	N/A	Diseños y Conceptos Inteligentes S.A.S	9/07/2018	24/10/2018	3,57	FINALIZADO	\$ 128.000.000,00	163,8417	I	100%	\$ 128.000.000,00	163,8416777
VALOR TOTAL APORTADO IGUAL O SUPERIOR A 1,5 VECES EL PO OFICIAL (1904,98 SMMLV)											2226,18				

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO (s)	EVALUACIÓN
	El proponente en figura asociativa CONSORCIO AZIMUT cumple con los requisitos técnicos habilitantes		CUMPLE
<p>Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo un (1) Contrato y máximo cinco (5) Contratos terminados y ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Consultoría a la elaboración de estudios y/o diseños de detalle de edificaciones de uso institucional"</p>	1. El contrato No. 1, consorciado HM INGENIERÍA SAS, contiene dentro de su alcance "Realización de los estudios y diseños del edificio de Laboratorios para Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad del Magdalena (Diseños arquitectónicos hasta fase III, estructural, eléctricos, telecomunicaciones y voz y datos, aire acondicionado, redes de gases, redes hidrosanitarias y de contraincendios, especificaciones técnicas presupuesto y APU)"	01. TÉCNICO	CUMPLE
	2. El contrato No.2, consorciado HM INGENIERÍA SAS, contiene dentro de su alcance "Prestación de servicio para la elaboración de los diseños técnicos para la construcción de los edificios de investigación y la unidad de diagnóstico del centro agrícola de la Universidad del Magdalena".	01. TÉCNICO	CUMPLE
	3. El contrato No. 3, el consorciado DEB DESIGN ENGINEERING AND BUILDING CONSULTING S.A.S., contiene dentro de su alcance PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO ARQUITECTÓNICO REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA EN EL MUNICIPIO SOLEDAD."	01. TÉCNICO	CUMPLE
	3. El contrato No. 4, Diseños y Conceptos Inteligentes S.A.S, contiene dentro de su alcance la elaboración de los diseños arquitectónicos, presupuesto de obra y coordinación técnica de los estudios y diseños del proyecto de construcción inmobiliaria denominado 1933 LIFESTYLE CENTER, el cual se pretende adelantar sobre el lote de terreno situado en el corredor universitario del	01. TÉCNICO	CUMPLE Se recibe la aclaración a la certificación aportada por el proponente en donde se especifica el

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO (s)	EVALUACIÓN
	municipio de Puerto Colombia, Atlántico, sobre dos (2) lotes, de acuerdo con la escritura 1449 de la notaría 3 de Barranquilla de Marzo de 2015, Lote con 8.212,32 m2 (Lote 4) y Lote con 5.820,96 (LOTE 3), Juntos suman 14.033,28, en Puerto Colombia, Atlántico dirección: K30-1-346 (Corredor Universitario)."		subgrupo de ocupación C1.
Mínimo en uno de los contratos aportados se deberá acreditar la ejecución de actividades de estudios y/o diseños para edificaciones de uso público, que incluyan oficinas y zonas de atención al público con área construida igual o superior a 10.000 m2	El contratista presenta el contrato No. 3, el cual contempla "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO ARQUITECTÓNICO REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA EN EL MUNICIPIO SOLEDAD. " Incluye las siguientes áreas de diseño: 1. Área de intervención: 18.886 m2 2. 6 bloques de edificación institucional de educación (1-3) con un área de construcción de 23.808 m2. 3. Áreas de paisajismo, espacio público y urbanismo de 11.642 m2.	01. TÉCNICO	CUMPLE
En la sumatoria de los contratos presentados como experiencia mínima deberán incluir áreas de espacio público y paisajismo iguales o superiores a 10.000 m2	El contratista presenta el contrato No. 3, el cual contempla "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO ARQUITECTÓNICO REQUERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓNUNIVERSITARIA ITSA EN EL MUNICIPIO SOLEDAD. " Incluye las siguientes áreas de diseño:1. Área de intervención: 18.886 m2 2. 6 bloques de edificación institucional de educación (1-3) con un área de construcción de 23.808 m2.3. Áreas de paisajismo, espacio público y urbanismo de 11.642 m2.	01. TÉCNICO	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos aportados CUMPLE con el requisito habilitante, con una sumatoria de 2226,18 SMMLV , el valor mínimo para cumplir el requisito es de 1904,98 SMMLV	01. TÉCNICO	CUMPLE
Al menos uno de los contratos aportados, deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	2. El contrato No.2, consorciado HM INGENIERÍA SAS, contiene dentro de su alcance "Prestación de servicio para la elaboración de los diseños técnicos para la construcción de los edificios de investigación y la unidad de	01. TÉCNICO	CUMPLE

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO (s)	EVALUACIÓN
	diagnóstico del centro agrícola de la Universidad del Magdalena". El contrato aportado tiene un valor de 1026,108 SMMLV , el valor mínimo para cumplir con el requisito es 634,99 SMMLV		
En el caso de figuras asociativas, el integrante que cuente con el mayor porcentaje de participación deberá aportar el mayor porcentaje de experiencia mínima requerida, de acuerdo con el número de veces del presupuesto estimado expresado en SMMLV que se exija para la acreditación de la experiencia. Los demás integrantes de la figura asociativa también deberán aportar experiencia mínima requerida valida.	El integrante con mayor participación es HM INGENIERÍA SAS, quien aporta 1845,43 SMMLV	01. TÉCNICO	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar, además de los soportes citados en el capítulo de reglas para la acreditación de la experiencia, con el diligenciamiento del Anexo No. 6 experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente aporta el ANEXO 6 debidamente diligenciado	01. TÉCNICO	CUMPLE

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Carpeta. CARTA DE PRESENTACIÓN. 3 PDF.	N/A	N/A

	1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
2	Matricula mercantil expedida por la Cámara de Comercio	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	PDF. Certificado Existencia Ingozer SAS 13-6-24. 4 Folios.	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	PDF.RUT INGOZER. 3 Folios.	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	Cumple	PDF. RUP Ingozer SAS 13-6-24. 435 Folios.	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	PDF. ANEXO No. 4 - CARTA MODELO DE CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES. 4 Folios.	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	PDF. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA 5 Folios.	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	PDF. cedula Jose Parodi. 1 Folio.	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Carpeta. CONTRALORÍA. 2 PDF.	Verificado por Fiduprevisora	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Carpeta. PROCURADURÍA. 2 PDF.	Verificado por Fiduprevisora	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	PDF. Policía Nacional de Colombia RL Jose Agustín Parodi. 2 Folios.	Verificado por Fiduprevisora	N/A
14	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	PDF. Anexo-No.-5-Autorización-para-el-tratamiento-de-datos. 2 Folios.	N/A	N/A
15	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	No cumple	PDF. Anexo-No.-3-Carta-de-presentación-de-la-propuesta. 2 Folios.	Allegar el Anexo n.º 2: Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés diligenciado y firmado conforme a lo establecido en el ítem 2.9 de los TDR	N/A
16	Formato de declaración juramentada no imposición de multas, sanciones, apremios	Cumple	PDF. Anexo-No.-14-Formato-declaración-multas-y-sanciones. 1 Folio.	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO DEFINITIVO	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	2 CORREO/ 1.0 Requisitos habilitantes requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera / Balance 2024 INGOSER S.A.S.	Se evidencia el balance y estado de resultados se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE AGUSTÍN PARODI MARTINEZ , contador público NEDER JOSE OSPINO ESCALANTE con T.P. 1247337-T y Revisor fiscal INGA MABELU MÁRQUEZ SUAREZ con T.P. 19.7373-T.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO/ 1.0 Requisitos habilitantes requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera / Balance 2024 INGOSER S.A.S.	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2023 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE AGUSTÍN PARODI MARTINEZ y el contador público NEDER JOSE OSPINO ESCALANTE con T.P. 1247337-T y Revisor Fiscal INGA MABELU MÁRQUEZ SUAREZ con T.P 19.7373-T NOTA: no se evidencian los gastos de intereses de conformidad con el numeral 5.2.2 de los términos de referencia.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	2 CORREO/ 1.0 Requisitos habilitantes requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera / Balance 2024 INGOSER SAS	Se evidencia el certificado a los estados financieros con corte al 31/12/2023, firmado por el representante legal JOSE AGUSTÍN PARODI MARTINEZ, por el Revisor fiscal INGA MABELU MÁRQUEZ SUAREZ con T.P 19.7373-T. NOTA: Teniendo en cuenta que el certificado de los estados financieros aportado, no cumple con lo preceptuado, en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, además de lo indicado en numeral 5.2.3 del pliego de condiciones del cual indica <u>Certificación de los Estados Financieros: El documento mediante el cual el representante legal y el contador certifican que los estados financieros remitidos a la entidad cumplen lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y las normas que la modifiquen, deroguen o</u>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO DEFINITIVO	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			<p>complementen 55</p> <p>“ARTÍCULO 37. ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los _____ libros.”</p> <p>La certificación a los estados financieros mínimo deberá estar suscrita por el representante legal y el contador público. incurriendo en las causales de rechazo bb. Cuando el Proponente en la propuesta haga algún ofrecimiento que incumpla disposiciones legales y ww. En los demás casos establecidos en los Términos de Referencia y en la Ley</p> <p>al documento ser firmado por el revisor fiscal quien audita mas no prepara los estados financieros</p> <p>Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2023 se encuentra firmado por el Revisor fiscal INGA MABELU MÁRQUEZ SUAREZ con T.P 19.7373-T.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO DEFINITIVO	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/ 1.0 Requisitos habilitantes requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera / Balance 2024 INGOSER S.A.S.	Se evidencia para el contador público NEDER JOSE OSPINO ESCALANTE con T.P. 1247337-T , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/04/2024. Se evidencia para el Revisor fiscal NGA MABELU MÁRQUEZ SUAREZ con T.P 19.7373-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 12/06/2024.

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	NO CUMPLE / RECHAZADO
-----------------------------------	-----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900808636 - 8
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 2.698.697.487,0
Activo Total	\$ 3.076.434.484,0
Pasivo Corriente	\$ 1.159.991.862,0
Pasivo Total	\$ 1.159.991.862,0
Patrimonio	\$ 3.076.434.484,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.776.722.377,0
Gastos de Intereses	
Ingresos Brutos	\$ 6.592.342.558,0
Ingresos Brutos SMMLV	5683,1
Activos Brutos SMMLV	2652,1

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,21	2,33	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	37,71%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	No se evidencia los gastos de intereses, se requiere subsanar	NO CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,04%	57,75%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	0,02%	57,75%	CUMPLE

RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE
---	-----------

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PASTO	Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, los estudios de consultoría técnica para: I) Diseño para la remodelación y adecuación hidráulica y sanitaria del Palacio de Justicia de Pasto (N), incluyendo la red contraincendios; II) Diseño arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario para la remodelación y adecuación de unidades sanitarias del Bloque No.1 del Palacio de Justicia de Pasto; III) Diseño.	CO1.PCCNTR.2817733	INGOSER S.A.S.	09/09/2021	10/12/2021	Tres (3) Meses	Liquidado	\$ 519.629,92	571,94	I	100%	\$ 519.629,92	\$ 743.522.000,00

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE COLOMBIA

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
2	CLUB DE LEONES DE RIOHACHA MONARCA	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: 1. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO ETNO-EDUCATIVO No. 7 – SEDE PRINCIPAL EL PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA, 2. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO MAYABANGLOMA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA. 3. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO CAICEMAPA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN – LA GUAJIRA. 4. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE CASIYOUEN EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA – LA GUAJIRA.	013-2019	INGOSER SAS	04/12/2019	05/08/2020	Ocho (08) meses	Liquidado	\$ 236.559.130,00	269,49	I	100%	\$ 236.559.130,00	\$ 350.337.269,49
3	MUNICIPIO DE FONSECA	CONSULTORIA TÉCNICA Y DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS, IET	CTF-012-2016	INGOSER SAS	18/04/2016	19/01/2017	Nueve (09) meses	Liquidado	\$ 792.494.864	1074,26	I	100%	\$ 792.494.864,00	\$ 1.396.540.148,52

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
		MARIA INMACULADA, MARILUZ ALVAREZ VENEGAS, IET AGROPECUARIA DE CONEJO Y FONSECA, EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.												

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FOLIO (s)	EVALUACIÓN	
Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo un (1) Contrato y máximo cinco (5) Contratos terminados y ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Consultoría a la elaboración de estudios y/o diseños de detalle de edificaciones de uso institucional"	El proponente cumple con los requisitos técnicos habilitantes: Aporta 3 contratos terminados dentro de los últimos 10 años los cuales contienen dentro de su alcance: "Elaboración de estudios y/o diseños de detalle de hospitales o edificaciones de uso institucional en cualquiera de los subgrupos de ocupación institucional I2 o I4 (NSR-10 TÍTULO K)"	CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE	PENDIENTE - SUBSANAR Ver observaciones 5 y 6	
	Los contratos aportados cumplen con los requisitos en cuanto a valores mínimos y alcance			
	La figura asociativa cumple con el porcentaje de experiencia aportada por cada integrante			
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance los estudios de consultoría técnica para: I) Diseño para la remodelación y adecuación hidráulica y sanitaria del Palacio de Justicia de Pasto (N), incluyendo la red contraincendios; II) Diseño arquitectónico, estructural, eléctrico e hidrosanitario para la remodelación y adecuación de unidades sanitarias del Bloque No.1 del Palacio de Justicia de Pasto; III) Diseño.	CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: 1. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO ETNO-EDUCATIVO No. 7 – SEDE PRINCIPAL EL PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA, 2. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO MAYABANGLOMA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA. 3. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO CAICEMAPA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN – LA GUAJIRA. 4. INSTALACIONES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE CASIYOUREN EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA – LA GUAJIRA.	CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance "CONSULTORIA TÉCNICA Y DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS, IET MARIA INMACULADA, MARILUZ ALVAREZ VENEGAS, IET AGROPECUARIA DE CONEJO Y FONSECA, EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Mínimo en uno de los contratos aportados se deberá acreditar la ejecución de actividades de estudios y/o diseños para edificaciones de uso público, que incluyan oficinas y zonas de atención al público con área construida igual o superior a 10.000 m2</p>	<p>El proponente presenta el contrato 020 de 2011 Hospital La Milagrosa</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>PENDIENTE - SUBSANAR Aclarar el cumplimiento del requisito habilitante mediante la presentación de una aclaración de las áreas de diseño, en las cuales se debe indicar el área construida en el uso institucional y las áreas de espacio público y paisajismo de manera independiente. Se acepta la presentación de un alcance a la certificación original firmada por el cliente, el cuadro de áreas aprobado por el cliente o el cuadro de áreas aprobado en la licencia de construcción</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<p>En la sumatoria de los contratos presentados como experiencia mínima deberán incluir áreas de espacio público y paisajismo iguales o superiores a 10.000 m2</p>	<p>Los contratos aportados no especifican el área de espacio público y paisajismo</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>PENDIENTE SUBSANAR Aclarar el cumplimiento del requisito habilitante mediante la presentación de una aclaración de las áreas de diseño, en las cuales se debe indicar el área construida en el uso institucional y las áreas de espacio público y paisajismo de manera independiente. Se acepta la presentación de un alcance a la certificación original firmada por el cliente, el cuadro de áreas aprobado por el cliente o el cuadro de áreas aprobado en la licencia de construcción</p>
<p>Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>La suma de los valores de los contratos presentados es de 1915,69 SMMLV, el valor mínimo para cumplir el requisito es de 1904,98 SMMLV</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Al menos uno de los contratos aportados, deberá ser por un valor superior al 50% del valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>El proponente presenta el contrato CTF-012-2016 por valor de 1074,25 SMMLV, el valor mínimo para cumplir con el requisito es 634,99 SMMLV</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<p>En el caso de figuras asociativas, el integrante que cuente con el mayor porcentaje de participación deberá aportar el mayor porcentaje de experiencia mínima requerida, de acuerdo con el número de veces del presupuesto estimado expresado en SMMLV que se exija para la acreditación de la experiencia. Los demás integrantes de la figura asociativa también deberán aportar experiencia mínima requerida válida.</p>	<p>El proponente no es una figura asociativa</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar, además de los soportes citados en el capítulo de reglas para la acreditación de la experiencia, con el diligenciamiento del Anexo No. 6 experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente aporta el ANEXO 6 debidamente diligenciado</p>	<p>CORREO No 2 - 2. EXPERIENCIA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE**

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO AZIMUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	INGOSER INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO”.

El presente informe se publica a los quince (15) días del mes de julio del año 2024.

Publíquese,

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS

Table with 2 columns and 4 rows. Row 1: Firma, Nombre: María Camila García Biagi, Evaluador Jurídico. Row 2: Firma, Nombre: Miguel Ángel Paradas Torres, Evaluador Técnico. Row 3: Firma, Nombre: Darío Villa Restrepo, Evaluador Financiero. All evaluators are for PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS.

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Operativo y Financiero Obras por Impuestos.
Revisó y aprobó: Melissa Palmera – Coordinador Jurídico Obras por Impuestos.

VEICULADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA